

4 Coloquio Musicat

Harmonia Mundi: Los instrumentos sonoros en Iberoamérica, siglos XVI al XIX

IV Coloquio Musicat Harmonia mundi: Los instrumentos sonoros en Iberoamérica, siglos xvi al xix



MEMORIAS IV

SEMINARIO NACIONAL DE MÚSICA EN LA NUEVA ESPAÑA Y EL MÉXICO INDEPENDIENTE

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Estéticas Facultad de Filosofía y Letras Escuela Nacional de Música Centro de Arte Mexicano, A.C.

Puebla

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego" Fundación Manuel Toussaint, A.C.

Oaxaca

CIESAS- Unidad Pacífico Sur Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca: Biblioteca Francisco de Burgoa Casa de la Ciudad Fundación Alfredo Harp Helú

Guadalajara El Colegio de Jalisco Universidad de Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

San Cristóbal de las Casas Universidad Autónoma de Chiapas:

Facultad de Ciencias Sociales

Mérida

Escuela Superior de Artes de Yucatán

COMITÉ EDITORIAL DEL IV COLOQUIO MUSICAT

Celina Becerra

Arturo Camacho Patricia Díaz Cayeros Lucero Enríquez

Drew E. Davies Morelos Torres

SECRETARIA DEL COMITÉ

Margarita Covarrubias

ASISTENTES

Álvaro Miranda Pablo Osset Myriam Fragoso

El Seminario recibe apoyo de las siguientes instituciones:





































IV Coloquio Musicat

HARMONIA MUNDI: LOS INSTRUMENTOS SONOROS EN IBEROAMÉRICA, SIGLOS XVI AL XIX

Edición a cargo de Lucero Enríquez





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

México 2009

REPRODUCCIONES

Ex-Convento de San Agustín, Acolman, Estado de México, Ex-Convento de los Santos Reyes, Metztitlán, Hidalgo y Ex-Convento de San Pablo de Yuririapúndaro, Guanajuato. Reproducciones autorizadas por Conaculta.

Anónimo, Serie de castas, Colección del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, Conaculta-INAH-Mex. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Anónimo, *El sarao*, Colección del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, Conaculta-INAH-Mex. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia

Queda prohibida la reproducción, uso y aprovechamiento, por cualquier medio, de las imágenes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación Mexicana contenidas en esta obra; está limitada conforme a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y la Ley Federal del Derecho de Autor.

La reproducción debe ser aprobada previamente por el INAH y el titular del Derecho Patrimonial.

Maqueta: Gabriel Yáñez

Tipografía, formación y diseño de portada: Carmen Gloria Gutiérrez González Ilustración portada: Juan de Dios Rodríguez Leonardo de León Coronado, Libro coral de la Catedral de Guadalajara, ca. 1740, Archivo del Cabildo Metropolitano de la Arquidiócesis de Guadalajara (ACMAG).

Primera edición: 2009

D.R. © 2009 Universidad Nacional Autónoma de México Coordinación de Humanidades Instituto de Investigaciones Estéticas Circuito Mario de la Cueva s/n Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso, de los tratados internacionales aplicables; la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

Proyecto Musicat www.musicat.unam.mx musicat_web@yahoo.com.mx Tel: (55) 56 22 75 47 ext. 205 Fax: (55) 56 65 47 40

ISBN: 978-607-02-0691-7

Impreso y hecho en México



CONTENIDO

Presentación	19
Celina G. Becerra Jiménez y Arturo Camacho	п
Musical Instruments in Cultural Context	17
Laurence Libin	
LA REPRESENTACIÓN ICONOGRÁFICA Y METAFÓRICA	
DEL INSTRUMENTAL SONORO	35
La armonía de la conversión: ángeles músicos en la arquitectura	
novohispana y el pensamiento agustino-neoplatónico	37
Drew Edward Davies	337.40
Entre cuerdas y castañuelas: un vistazo sonoro a la Nueva España	
galante	65
Lucero Enríquez	
Avances y hallazgos	101
Campanas y órganos: los artefactos de la discordia en el traslado	
de la catedral de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, siglo XVI	103
Antonio Ruiz Caballero	
Tocar, enseñar y aprender: tradición y saberes	131
Tradiciones violeras españolas trasplantadas a la Nueva España.	
El caso de Texquitote, San Luis Potosí	133
Víctor Hernández Vaca	

Música y hagiografía en la <i>Relación</i> escrita por la madre Josefa de la Providencia (Lima, 1746-1747) Cristina Cruz-Uribe	155	Innovaciones peninsulares introducidas en la Nueva España para construir órganos: Jorge de Sesma en la Catedral de México (1695) y Félix de Yzaguirre en la de Puebla (1710) Edward Charles Pepe	261
Rumores de papel. Indicios y reconstrucciones			
de los instrumentos (y sus ministriles) en la Catedral Metropolitana de México (siglo XVI)	173	Avances y hallazgos	281
Israel Álvarez Moctezuma	73	Los órganos de Nazarre de la Catedral de Guadalajara, 1727-1730 Cristóbal Durán	283
Avances y hallazgos	191	Gristoval Duran	
Las campanas: sus funciones y simbolismo en el ritual fúnebre catedralicio Erika Salas Cassy	193	Instrumentos musicales en la Catedral de Guadalajara en el siglo xvIII Celina G. Becerra Jiménez y Rafael González Escamilla	309
Llamado a sermón. Sobre el reglamento de campanas de la Catedral de Guadalajara Arturo Camacho, Patricia Díaz Cayeros y Daniela Gutiérrez	205	Un acercamiento a la vida musical de la Catedral de Mérida, Yucatán, en el siglo XVII Ángel Gutiérrez Romero	321
Las campanas en una ciudad episcopal novohispana en vísperas de la Independencia Montserrat Galí Boadella	221	La periferia colonial: música en una cofradía de Córdoba del Tucumán Clarisa Eugenia Pedrotti	327
Presencia, transformación, construcción y conservación		Notas curriculares	343
DEL INSTRUMENTAL SONORO	237	Directorio	351
Tradición e innovación en los instrumentos de cuerda frotada de la Catedral de México Javier Marín López	239		



LA REPRESENTACIÓN ICONOGRÁFICA Y METAFÓRICA
DEL INSTRUMENTAL SONORO



Campanas y órganos: los artefactos de la discordia en el traslado de la catedral de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, siglo xvi

Antonio Ruiz Caballero

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Las campanas y los órganos, artefactos sonoros muy importantes dentro de la tradición cristiana en razón de sus funciones específicas en la liturgia, así como en la vida festiva y cotidiana de los pueblos, han sido representados iconográficamente en diversas formas, muchas veces con sentido metafórico o simbólico. En estas líneas mostraré brevemente el caso de dos representaciones de órganos y campanas relacionadas con la tradición pictográfica indígena virreinal. Ambas desempeñan una función específica consistente en defender los privilegios de la ciudad de Tzintzuntzan —principalmente en respuesta a agravios de que fue objeto—, pues al parecer el obispo Vasco de

1 Vgr. Filippo Piccinelli, El mundo simbólico. Los metales, los instrumentos eclesiásticos (libros XIII-XIV), Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2006, p. 153.

Hay una discusión sobre la aparición de un lenguaje pictográfico en Michoacán antes de la Conquista; algunos, como Serge Gruzinski, dudan de la existencia de expresión pictográfica alguna, basados en que no se han encontrado códices prehispánicos michoacanos comparables a los de los grupos de habla náhuatl o maya: Serge Gruzinski, La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII, México, FCE, 1991, p. 18. Otros, en cambio, consideran probable esa tradición pictográfica por lo menos en ciertas regiones del Michoacán prehispánico. Hans Roskamp se basa para ello en el análisis del corpus de códices indígenas michoacanos de la época virreinal: Hans Roskamp, "El carari indígena y las láminas de la Relación de Michoacán: un acercamiento", est. intr. en Jerónimo de Alcalá, Relación de Michoacán, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 2000, pp. 235-264. En este trabajo nos referimos a algunas representaciones de carácter pictográfico de la época virreinal en las que se trata ya de una expresión híbrida que combina elementos indígenas con otros de carácter occidental, como el uso del espacio, la ilusión de perspectiva y tridimensionalidad, y la forma de representar a los seres humanos, entre otros: ibid., p. 240.



Quiroga despojó a esta ciudad de algunos órganos y campanas en la cuarta década del siglo XVI.

A partir de esas representaciones, y en relación con el contexto y con otros documentos de carácter alfabético, es posible realizar una lectura desde la perspectiva cultural que nos muestre las campanas y los órganos como artefactos culturales complejos, protagonistas de los procesos y acontecimientos junto con las personas y grupos.³

TZINTZUNTZAN, CAPITAL DE LOS TARASCOS

Al igual que ocurrió con otros importantes señoríos indígenas, los tarascos⁴ perdieron tras la Conquista su identidad como pueblo al ser "congregados" en pequeñas repúblicas de indios.⁵ En este contexto buscaron nuevos símbolos que les dieran identidad y los distinguieran de los de otras comunidades.⁶ El santo patrono se convirtió en el símbolo principal del pueblo, las tierras de la comunidad en su primordial posesión y los lazos de sangre y parentesco, junto con las fiestas, en los factores que permitían mantener y renovar soli-

No me interesa en este artículo realizar una descripción formal de esas dos representaciones pictográficas, sino aprovecharlas como documentos históricos para interpretar el motivo por el que aparecen en ellas las campanas y los órganos, las personas y grupos que los tuvieron y los usaron, y las funciones concretas que desempeñaron para unos y otros.

4 Uso el término "tarascos" para referirme a los indios del señorío de Michoacán en el siglo XVI, pues tal denominación es la que aparece en los documentos de la época virreinal.

- 5 En 1522 o 1523, Hernán Cortés anunció al irecha Tangaxoan que ya no podía cobrar los tributos de todo su señorío, pues las tierras serían encomendadas a los españoles; sólo percibiría tributos de los barrios inmediatos a la ciudad capital. Esto dio lugar, de hecho, a la fragmentación del reino tarasco, pues la casta dominante y el sistema estatal dependían en buena medida de los tributos recaudados en los señoríos sujetos. Sin embargo, al parecer algunos caciques continuaron pagando tributos en secreto a su antiguo señor durante algún tiempo. Véase al respecto Rodrigo Martínez Baracs, Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la "ciudad de Mechuacan", 1521-1580, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/FCE, 2005, pp. 134-137.
- 6 Enrique Florescano, Etnia, estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México, México, Aguilar, 1997, pp. 249-251.

daridades y vínculos entre los miembros de la comunidad.⁷ Agrupados en torno a estos elementos materiales y simbólicos, los indios crearon una cultura de resistencia contra quienes amenazaban sus tierras, sus bienes y sus valores tradicionales, y a la vez procuraron adaptar los valores occidentales a sus propios esquemas culturales.⁸ Algunos de los elementos sobre los que cifraron su identidad eran de carácter especialmente simbólico, como el templo, la imagen del santo patrono y probablemente otros artefactos entre los que bien pudieron figurar los instrumentos sonoros.

Tzintzuntzan, la capital del señorío tarasco, conservó su estatus de ciudad principal de la provincia de Michoacán durante el nuevo régimen. La población se organizó poco a poco a la manera occidental sobre la traza prehispánica, y allí fundaron un convento los franciscanos, quienes paulatinamente crearon vínculos con las elites indígenas. También se establecieron en la ciudad algunos encomenderos españoles. 10

Por haberse entregado los tarascos al dominio español de manera pacífica, ¹¹ la ciudad de Tzintzuntzan obtuvo privilegios entre los que se incluían, además de ser la sede de la Provincia, otros derechos como el de tener un cabildo español y otro indio, contar con pueblos sujetos y cobrarles tributos, y manejar la mano de obra indígena. A partir de 1528, se denominó con la

¹¹ Ibid., p. 106.



⁷ Ibid., pp. 249-254.

Ibid., p. 249.

⁹ Pablo Beaumont, Crónica de Michoacán, vol. II, Morelia, Balsal, 1985, pp. 119 y 171. Cuenta fray Pablo Beaumont que el propio irecha (señor) Tangaxoan Tzintzicha hizo llamar en México a los franciscanos para que vinieran a su señorío. Los frailes bautizaron al irecha, así como a los caciques y principales, y educaron a sus hijos en el convento que allí fundaron. Según el cronista, el irecha y su nobleza eran favorables a los intentos de los frailes menores en Michoacán. Sin embargo, por otras fuentes sabemos que hasta en dos ocasiones los frailes desampararon la Provincia de Michoacán por causa de algunos brotes de rebeldía ocasionados sobre todo por la actuación de Nuño de Guzmán, presidente de la Primera Audiencia de México entre 1529 y 1531. Véase al respecto Ricardo León Alanís, Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 111.

¹⁰ Martínez Baracs, op. cit., pp. 234-238.

expresión "Ciudad de Mechuacan". ¹² Obtuvo además título formal de ciudad y escudo de armas, ¹⁴ y al erigirse el obispado de Michoacán en 1536 quedó claro que su sede se establecería en ella. ¹⁵ En términos generales, podemos afirmar que en esta época Tzintzuntzan era, como lo había sido antes de la llegada de los españoles, el centro político, económico y religioso de toda la región.

El traslado de la catedral y la resistencia de los principales de Tzintzuntzan

En 1536, fue nombrado como obispo de Michoacán Vasco de Quiroga, quien vio en su nombramiento la oportunidad de llevar a cabo a gran escala el proyecto utópico que había comenzado en sus pueblos-hospitales de Santa Fe. Antes de ser obispo, Quiroga conoció de cerca a los grupos de poder

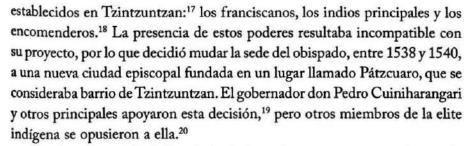
12 En las fuentes documentales más tempranas aparece con el nombre náhuatl de Uchichila (Huitzitzillan, "lugar de colibríes"); en 1528, se le denomina por primera vez bajo otra expresión náhuatl: Ciudad de Mechuacan (Michhuahcan, "Lugar de pescadores"), y más tarde aparece la expresión tarasca Tzintzuntzan, que significa también "lugar de colibríes". Véase al respecto Martínez Baracs, op. cit., pp. 34-35, 151; aunque Martínez Baracs traduce esta expresión como "lugar de los dueños del pescado".

13 Ibid., pp. 231-239. Por Real Cédula del 28 de septiembre de 1534, obtuvo dicho rango la ciudad india de Uchichila, a instancias del oidor Vasco de Quiroga. La ciudad española, llamada "Nueva Granada", fue establecida por Vasco de Quiroga fuera de la ciudad indígena en 1533. Sin embargo, la expresión "Ciudad de Mechuacan" unificó a las ciudades india y española, y desde entonces se consideró una sola ciudad con dos repúblicas.

14 Hans Roskamp, "Pablo Beaumont y el Códice de Tzintzuntzan: documento pictórico de Michoacán", en Tzintzún, núm. 27, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, enero-junio de 1998, p. 17.

15 El obispado de Michoacán se erigió por bula de Paulo III fechada el 18 de agosto de 1536.

J. Benedict Warren, "Vasco de Quiroga y la fundación de Pátzcuaro colonial", en J. Benedict Warren, Estudios sobre el Michoacán colonial. Los inicios, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas/Fímax Publicistas, 2005, p. 82. Quiroga fundó el pueblohospital de Santa Fe de México a dos leguas de la capital del virreinato en 1532; un año después, fundó Santa Fe de la Laguna al poniente del lago de Pátzcuaro. Al respecto, véase J. Benedict Warren, Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblo de Santa Fe, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1977, pp. 64 y 115.



Con el traslado de la sede, la ciudad de Tzintzuntzan se vio despojada también de su estatus de capital de provincia, así como de sus prerrogativas, pues Quiroga llevó consigo a Pátzcuaro los papeles pertenecientes a la antigua capital y en poco tiempo obtuvo para su nueva ciudad la confirmación de

²⁰ Por el traslado de la sede, el obispo se confrontó con el virrey, con los españoles habitantes de Tzintzuntzan (encomenderos y miembros del cabildo), con los franciscanos y sobre todo con los miembros de la elite indígena que quedaron en Tzintzuntzan. Sobre las rupturas que hubo entre los miembros del grupo gobernante tarasco, véase ibid., pp. 260-261.



Warren, "Vasco de Quiroga y la ...", op. cit., p. 81. Quiroga fungió como juez visitador de Michoacán en 1533 durante seis meses, en calidad de oidor de la Segunda Audiencia.

Desde entonces parece que hizo ciertas alianzas con algunos indios caciques y principales entre los que estaba el gobernador don Pedro Cuiniharangari, quien había asumido el gobierno de la Provincia a la muerte del irecha Tzintzicha Tangaxoan, torturado y ejecutado a manos de Nuño de Guzmán, presidente de la primera Audiencia, en 1530. La muerte del irecha provocó una escisión entre el grupo gobernante, pues don Pedro, hermano adoptivo de Tangaxoan, asumió el gobierno de la Provincia ante la circunstancia de que los hijos del irecha aún eran menores de edad. El gobierno de don Pedro no era del todo legítimo a los ojos de varios principales tarascos. Al respecto, véase Alcalá, op. cit. Según Martínez Baracs, los conflictos internos entre los acháecha, casta dominante del señorío tarasco, comenzaron desde que se tuvieron las primeras noticias de la presencia española en estas tierras, y aún vivo el irecha se resolvieron en favor de don Pedro por su habilidad como negociador ante españoles e indios (Véase Martínez Baracs, op. cit., p. 131).

Nicolás León, Don Vasco de Quiroga: grandeza de su persona y de su obra, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984, p. 269, apud Archivo General de Indias (en adelante AGI), Consejo, Legajos 67-23, "La posesión que se tomó Pátzcuaro para la traslación de la iglesia" (apéndice). En el documento se indica que se llevó a cabo este acto con la presencia y el consentimiento de "don Pedro, gobernador, y don Alonso, y don Ramiro, y otros principales de la dicha ciudad y barrio de Pátzcuaro y provincia de Michoacán". Véase también Martínez Baracs, op. cit., p. 260.

los privilegios allí contenidos, así como un nuevo escudo de armas que tenía como centro simbólico a la catedral y ciudad episcopal de Pátzcuaro.²¹

En este proceso, de por sí afrentoso para los indios principales que quedaron en Tzintzuntzan, algunas vejaciones resultaron especialmente duras, como el hecho de que su ciudad pasara a ser un barrio de Pátzcuaro, sujeto política y económicamente a éste, y por lo tanto tener que pagar tributo y contribuir con servicio personal a la construcción de la catedral y otras obras públicas de la nueva capital. Los indios de Tzintzuntzan reaccionaron negándose a prestar servicio personal y a pagar tributos a Pátzcuaro, y entablaron contra aquella ciudad varios pleitos judiciales que continuaron hasta 1595, año en que Tzintzuntzan recuperó su estatus de ciudad y recobró algunos privilegios, aunque no la condición de capital.²² En ocasiones, la resistencia de los de Tzintzuntzan derivó incluso en rebelión violenta.²³

Varios documentos de carácter judicial dan cuenta de todos estos procesos, y algunos de ellos en particular tratan sobre otra afrenta que al parecer resultó muy grave a los ojos de los indios de la antigua capital: el despojo de algunos órganos y campanas.

CAMPANAS Y ÓRGANOS: ARTEFACTOS EN DISCORDIA

A partir de un interrogatorio fechado en 1555, sabemos que a mediados de la década de 1540 el clérigo Juan de Zorita y otras personas intentaron llevar de

21 Hans Roskamp, "Pablo Beaumont y el Códice de Tzintzuntzan: documento pictórico de Michoacán", op. cit., p. 21. Tzintzuntzan a Pátzcuaro, por orden del obispo Vasco de Quiroga, unos órganos que según el testigo Pedro Hurtado habían pertenecido al convento franciscano de Tzintzuntzan y que los frailes habían dado al prelado. El testimonio de Hurtado sobre el suceso es del tenor siguiente:

A la tercera pregunta dijo que sabe que los dichos indios de el barrio de Zinzonza en presencia deste testigo se han desacatado muchas veces con el señor obispo diciéndole palabras secas y de poco respeto, y este testigo tenía pena de ver el mal miramiento de ellos, y es público y notorio que el dicho clérigo Juan de Zorita, trayendo unos órganos del monasterio de San Francisco que los frailes le dieron, salió un indio que se dice Domingo con mucha gente del barrio a mano armada, en gran desacato y mucho alboroto, y le quitaron los dichos órganos y le dijeron palabras desvergonzadas, y sobre ello el dicho señor obispo hizo proceso al que este testigo se remite y que esto es lo que sabe de esta pregunta.²⁴

Otro testigo, Juan Pérez Calvillo, afirmó que los órganos eran de los "barrios" de Tzintzuntzan. Éste señaló sobre el particular que "es cosa pública que quitaron al dicho Juan de Zorita, clérigo contenido en la pregunta, unos órganos que traía por mandado del dicho señor obispo de los dichos barrios de Zinzonza, y que habían querido ponerle las manos, y sobre ello el dicho señor obispo los descomulgó [...]".25

Según se desprende de otras partes del mismo documento, la traza de la ciudad estaba dividida en barrios, ²⁶ y es muy probable que en cada uno de

Idem. Se mencionan algunos barrios con el nombre de su santo titular, como el de San Francisco y el de La Magdalena; otros se mencionan con el apelativo del principal que los gobierna, como el barrio de don Pablo, el "que estaba a cargo de don Francisco" o el "que estaba a cargo de don Ramiro"; se habla también de los "naguatatos", pero no queda claro si era un barrio en particular y si tenía un nombre. La denominación de "naguatato" o "naguatlato", de



²² Ibid., p. 22. Tzintzuntzan recuperó en 1595 su estatus de ciudad, al independizarse de Pátzcuaro, y recobró privilegios como la elección de gobernador y el cobro de tributos; sin embargo, jamás volvió a tener la sede catedralicia ni la capital de la provincia. En 1580, tanto la capital como la sede del obispado pasaron a la ciudad de Valladolid; así, debilitada la ciudad de Pátzcuaro, Tzintzuntzan pudo recobrar parte de sus antiguas prerrogativas.

²³ AGI, Justicia, leg. 157, núm. 1, pieza 2. En un proceso seguido contra varios principales de Tzintzuntzan que estaban encarcelados en 1555, se habla incluso de un atentado contra la vida del gobernador, que en ese entonces era don Antonio Huitziméngari, hijo menor del irecha Tzintzicha Tangaxoan. Don Antonio Huitziméngari gobernó la ciudad de Michoacán (Pátzcuaro) y la Provincia de Michoacán entre 1545 y 1562; véase al respecto Martínez Baracs, op. cit., p. 137.

²⁴ AGI, Justicia, leg. 157, núm. 1, pieza 2. En las transcripciones de documentos y crónicas he actualizado la ortografía y la puntuación.

⁴⁵ Idem

ellos se estableciera una capilla u oratorio donde se rendía culto al patrono correspondiente, como se hizo en otros pueblos. En estas capillas es probable que los indios hayan tenido objetos tales como retablos, pinturas, ornamentos, campanas y órganos.²⁷

Enterados de que el padre Zorita llevaba a Pátzcuaro los órganos, un grupo de indios de Tzintzuntzan, encabezados por don Domingo, "principal de los naguatatos", ²⁸ y otros principales, les salieron al paso y les quitaron a mano armada los órganos; los testigos informaron de agresiones verbales e incluso físicas contra el padre Zorita. Por este hecho, el obispo excomulgó a los principales que participaron, puso en entredicho a la ciudad de Tzintzuntzan y formó a aquéllos proceso judicial.²⁹

Es probable que en otro intento el obispo sí haya logrado mudar órganos y campanas de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, pues en un documento distinto, un testigo llamado Pedro Camita³⁰ declaró "que cuando el señor don

acuerdo con Martínez Baracs, designaba a los intérpretes o lenguas, no necesariamente de la náhuatl, y tenía también en Michoacán la acepción de pobladores nahuas: Martínez Baracs, op. cit., p. 25. Probablemente se trate en este caso de los pobladores nahuas en la ciudad de Tzintzuntzan.

27 Alonso de la Rea, Crónica de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, México, Academia Literaria, 1991, f. 42. Según el cronista, fray Juan de San Miguel fundó el pueblo de Uruapan, donde hizo la iglesia y el hospital, dividió a la población en nueve barrios, y dio a cada uno un santo titular y una capilla dotada de retablo, imágenes, ornamentos y órgano, "salvo una que no le tiene". Sin embargo, a diferencia de Uruapan, Santa Fe de la Laguna, Cuitzeo y otros pueblos, en Tzintzuntzan no quedan hoy vestigios de capillas de barrio, lo cual impide saber a ciencia cierta si existieron (véase nota número 31).

28 AGI, loc. cit., doc. cit.

29 Idem. Véase la cita textual relacionada con la nota 24. Los testigos hablan de este acontecimiento como sucedido ocho o nueve años atrás, por lo que podemos situarlo hacia 1546 o 1547; la mayoría declara no haber estado presente en tales sucesos, pero haber escuchado sobre ello "como cosa pública y notoria". Lamentablemente, no conocemos el documento del proceso que Quiroga formó contra los indios de Tzintzuntzan por este hecho, pues en él el prelado debió justificar legalmente su pretensión de mudar los órganos de Tzintzuntzan a Pátzcuaro.

30 Es probable que se trate de una deformación del nombre tarasco del testigo, pues fray Pablo Beaumont era de origen francés y al parecer no hablaba muy bien el castellano. Véase nota siguiente.

Vasco mudó la Silla a Pátzcuaro, llevó una campana y unos órganos de la dicha cabecera de Tzintzuntzan, y aún quiso derribarles la iglesia, y a muchos llevó por fuerza a dicho Pátzcuaro".³¹

En este contexto, y con base en los testimonios de los documentos citados, cobran sentido dos "pinturas" que un indio principal de Tzintzuntzan

Beaumont, op. cit., p. 408. Este autor transcribe el fragmento de un documento que llama "Înformación y probanza de la ciudad de Tzintzuntzan" fechado en Guayangareo el 15 de enero de 1567, que según él estaba en la caja de comunidad de Tzintzuntzan. Debemos tomar en cuenta la amenaza de Quiroga de derribarles la iglesia a los indios rebeldes, pues aparentemente los obispos tenían facultades incluso para aplicar esa medida cuando no había sido autorizada la construcción, y ése pudo ser un argumento usado por Quiroga en dichos pleitos. En 1555, el Primer Concilio Provincial Mexicano, en el que por cierto se halló presente el prelado michoacano, dispuso en el capítulo xxxv que no se edificaran iglesias ni ermitas sin licencia del Ordinario, y que "con diligencia y parecer del Ordinario se vea cuáles son necesarias, y aquéllas haya y no otras, y las superfluas se derriben [...] y las que se hubieren de derribar sea con mandamiento de cada Ordinario en su Diócesis": Francisco Antonio Lorenzana, Concilios provinciales primero y segundo, celebrados en la muy noble y muy leal ciudad de México, presidiendo el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Alonso de Montúfar, en los años de 1555 y 1565, México, Imprenta del Superior Gobierno, 1769, f. 93. A mediados del siglo XVII, cuando la sede catedralicia ya no estaba en Pátzcuaro, el canónigo Francisco Arnaldo de Ysassy escribía que en esa ciudad aún sobrevivían las ruinas de más de 30 ermitas de los antiguos barrios del lugar administrados por los franciscanos y otros doce o más de los que estaban a cargo de los agustinos: Francisco Arnaldo Ysassy, "Demarcación del obispado de Mechoacan y fundación de su iglesia catedral, número de prebendas, curatos, doctrinas y feligreses que tiene, y obispos que ha tenido desde que se fundó", en Biblioteca Americana, vol. I, num. I, septiembre de 1982, p. 119. Es probable que al trasladar la catedral, primero de Tzintzuntzan a Pátzcuaro y después de Pátzcuaro a Valladolid (1580), y por los movimientos de población india que dichos traslados ocasionaron, se hayan destruido o abandonado las ermitas de los barrios de ambas ciudades, probablemente como medida de los propios obispos que llevaron a cabo las mudanzas de la sede (Vasco de Quiroga de Tzintzuntzan a Pátzcuaro en 1540 y fray Juan de Medina Rincón de Pátzcuaro a Valladolid en 1580) para desarraigar a la población de sus antiguos barrios, pues como vimos podían tener la facultad de derribar iglesias.

Serge Gruzinski usa el término "pinturas" para designar estos documentos pictográficos que, según afirma, se hallaban estrechamente ligados a la oralidad y que, al introducirse la escritura alfabética, se vincularon también intimamente con ella: Gruzinski, op. cit., pp. 81 y 69, respectivamente. Beaumont también utiliza el término "pinturas" para referirse a estos documentos: Beaumont, op. cit., p. 138.



llamado Cuini mostró al cronista fray Pablo Beaumont en el siglo XVIII³³ y en las que aparecen campanas y órganos. El religioso las copió de su propia mano para emplearlas como ilustraciones en su crónica de la provincia franciscana de Michoacán.³⁴

Al parecer, se trataba de documentos indígenas del siglo XVI realizados o encargados por los indios principales de Tzintzuntzan, y formaban parte de una serie de pinturas creadas con un discurso coherente³⁵ y dirigidas a las autoridades españolas. Los elementos de esas imágenes, a decir de Hans Roskamp, "fueron cuidadosamente escogidos para legitimar la función de Tzintzuntzan como la capital de Michoacán", pues mostraban a una elite indígena que había cooperado con los españoles y ayudado a evangelizar a su gente.³⁶

33 Ibid., p. 138.

35 Ibid., p. 24. Roskamp ha llamado "Códice de Tzintzuntzan" a esta serie formada por seis pinturas. Las tres primeras muestran la llegada de los conquistadores al señorio tarasco y el recibimiento pacífico que el irecha y sus capitanes les dispensaron. En la cuarta, figura la evangelización realizada por los franciscanos, el bautismo de los tarascos y las formas de aplicación de la justicia en el señorio tarasco. La quinta y la sexta las describimos brevemente en el texto de este trabajo.

36 Ibid., p. 20.

En una de las pinturas, que Beaumont interpretaba como un diálogo acerca de la traslación de la sede,³⁷ figuran algunos de los personajes que protagonizaron este suceso (fig. 1). Se puede ver a don Pedro Cuiniharangari, a Tzapicahua, y a los hijos del *irecha*, así como a otros indios principales "reunidos en forma de república",³⁸ quienes aparentemente conversan sobre el traslado de la sede.³⁹



Figura 1. Pintura copiada por Beaumont que muestra a los indios principales, al obispo Vasco de Quiroga y a fray Jerónimo de Alcalá conversando sobre el traslado de la catedral. AGN, Fototeca, catálogo de imágenes, imagen digital núm. 207.

37 Beaumont, op. cit., p. 390.

Martínez Baracs, op. cit., p. 257.

AGN, fototeca, catálogo de imágenes, imagen digital número 207. En esta escena aparecen don Pedro Cuiniharangari, gobernador de la Provincia de Michoacán en el momento del traslado, y los dos menores hijos del irecha, don Francisco Tangaxoan y don Antonio Huitzimengari. Estos tres personajes llevan sombrero tipo español que probablemente simboliza el poder del reino tarasco. Aparece también, con un bastón que puede indicar mando, un personaje llamado Tzapicahua. Al parecer, se trata del gobernador indio de la ciudad de Tzintzuntzan, probablemente principal opositor al traslado de la sede. Véase al respecto Martínez Baracs, op. cit., pp. 257-259.



Roskamp, "Pablo Beaumont y el Códice...", op. cit., p. 9. Según este autor, tal crónica se escribió hacia 1778. Debemos tener en cuenta que se trata de una copia de los documentos originales realizada por fray Pablo Beaumont, pues la manera de representar a las personas y los objetos, las glosas y otros elementos de los originales pudieron ser alterados por el fraile por razones estéticas o explicativas. Hay además dos copias de estas pinturas que tienen algunas diferencias entre si; las que incluimos en este artículo provienen del Archivo General de la Nación (en adelante AGN), y acompañaban la copia de la crónica de Beaumont conservada en este archivo conforme a la signatura Historia, 9, 1792. La otra copia, sobre la que J. Benedict Warren realizó sus estudios, se encuentra en la Biblioteca John Carter Brown, de Providence, Rhode Island, Estados Unidos. Las discusiones más completas sobre las diferencias entre estas copias se exponen en el artículo de J. Benedict Warren, "El dibujo del obispo Vasco de Quiroga y fray Jerónimo de Alcalá con los principales de Michoacán que se conserva en el manuscrito de la segunda mitad de la Crónica de Michoacán de fray Pablo Beaumont", en J. Benedict Warren, Estudios sobre el Michoacán colonial, los lingüistas y la lengua, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas/Fímax Publicistas, 2007, pp. 271-277, y el de Roskamp, "Pablo Beaumont y el Códice...", op. cit., p. 9.

Se observa también, al obispo Vasco de Quiroga hablando con el franciscano fray Jerónimo de Alcalá, y a un lado de ellos se aprecian tres campanas que parecen tener un lugar importante en la conversación (fig. 2). 40 El hecho de que estén representados estos artefactos prueba que fueron motivo de acuerdos, o desacuerdos, entre el obispo y otros actores como los franciscanos y los indios principales en el contexto del traslado de la catedral.



Figura 2. Vasco de Quiroga y fray Jerónimo de Alcalá probablemente conversando sobre las campanas que aparecen junto a estos personajes. AGN, Fototeca, catálogo de imágenes, imagen digital núm. 207 (detalle).

Es probable que estas campanas hayan sido propiedad de los franciscanos, pues se hallan pintadas junto al convento y parecen formar parte de la escena donde conversan el obispo y el fraile.



Otra de las pinturas es un mapa de carácter indígena⁴¹ que lleva escrita la glosa "Mapa 5º" (fig. 3). ⁴² En ella aparecen el lago de Pátzcuaro y varias poblaciones asentadas en su ribera. El centro simbólico de este mapa es la ciudad de Tzintzuntzan, que lleva la glosa "Ciudad capital de los reyes tarascos".



Figura 3. Mapa que muestra la ciudad de Tzintzuntzan y otra poblaciones de la ribera del Lago de Pátzcuaro. AGN, Fototeca, catálogo de imágenes, imagen digital núm. 208.

AGN, Fototeca, catálogo de imágenes, imagen digital núm. 208.

⁴¹ Un importante estudio reciente sobre mapas indígenas es el de Alessandra Russo, El realismo circular: tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos xvi y xvii, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005.

Podemos ver la traza de la ciudad y sus principales símbolos de poder desde el punto de vista indígena: el monasterio franciscano, la "junta de los naturales", la plaza mayor y el hospital; aparecen también las yácatas, edificaciones prehispánicas de carácter religioso (fig. 4).

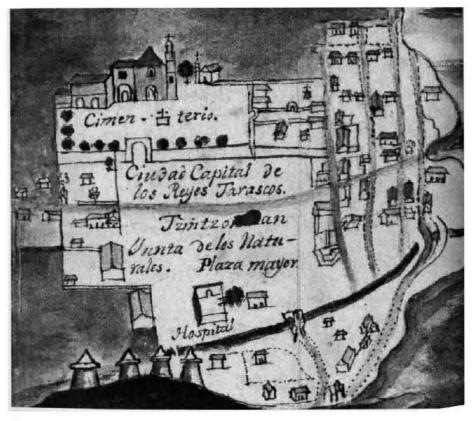


Figura 4. Ciudad de Tzintzuntzan. AGN, Fototeca, catálogo de imágenes, imagen digital núm. 208 (detalle).

En contraste, Pátzcuaro está representado como un lugar casi despoblado con una insignificante capilla (fig. 5).

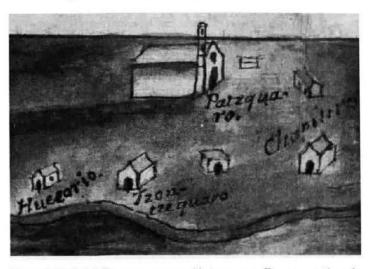


Figura 5. Ciudad de Pátzcuaro y otras poblaciones. AGN, Fototeca, catálogo de imágenes, imagen digital núm. 207 (detalle).

En el mapa se aprecian dos rutas que llevan de Tzintzuntzan a Pátzcuaro y en una de ellas es posible ver a varias personas, cuatro de las cuales cargan un órgano que parece ser positivo, pues lo llevan en andas, ⁴³ y a un grupo más numeroso que arrastra una campana al parecer de gran tamaño (fig. 6). Esta pintura también fue interpretada por el cronista Beaumont como una representación del traslado de la sede, ⁴⁴ aunque recientemente el historiador J. Benedict Warren ha insistido en la posible relación de estas

⁴⁴ Beaumont, op. cit., p. 391.



⁴³ Angélica Guerrero Ramírez, "El órgano en Michoacán durante el siglo XVI", en Cuatro bocas tiene el arpa... Historia de la música en Michoacán, vol. II Morelia, Sedeso, en prensa. De acuerdo con esta autora, se trata de un órgano portátil usado para las procesiones.



Figura 6. "Llevan la campana y el órgano a Pátzcuaro". AGN, Fototeca, catálogo de imágenes, imagen digital núm. 207 (detalle).

pinturas con los conflictos por la posesión de los órganos que hemos presentado líneas atrás.⁴⁵

Todos los documentos que hemos citado, donde se hace referencia a los órganos y las campanas, tenían un carácter judicial en el contexto de los pleitos promovidos por los indios principales de Tzintzuntzan contra el obispo Vasco de Quiroga y contra la ciudad de Pátzcuaro. Llama la atención que en los documentos manuscritos los despojos o intentos de despojo de esos artefactos sonoros constituyan un argumento importante, y que en los documentos de carácter pictográfico estén representados precisamente ellos y no otros bienes, como podrían ser imágenes religiosas, custodias, ornamentos y vasos sagrados.

Ello nos habla no sólo de la presencia temprana de órganos y campanas en la sede del obispado de Michoacán, sino, sobre todo, de que tales

45 J. Benedict Warren, "Vasco de Quiroga y la fundación...", op. cit., pp. 87-88. Warren, "El dibujo del obispo...", op. cit., p. 276.



artefactos protagonizaron, junto con las personas y grupos, los conflictos por el poder generados en el contexto del traslado de la sede catedralicia.

CAMPANAS Y ÓRGANOS: FUNCIONES Y RELACIONES

Las campanas y los órganos fueron importantes para los actores involucrados en estos litigios, pues para todos ellos cumplieron funciones específicas. Los franciscanos los usaron, en el contexto de la evangelización de los indios tarascos, para solemnizar la liturgia y dar esplendor al culto, ⁴⁶ pues es bien sabido que la música fue un factor decisivo en la conversión de los indios. ⁴⁷

El fraile mestizo fray Diego Valadés escribía en su *Retórica cristiana*, publicada en Italia en 1579, después de describir las habilidades corales de los indios y la variedad de instrumentos que tocaban, que "no es pequeña gloria para Dios y para la orden de los franciscanos y para las demás [...] el que se celebren con tanta reverencia las fiestas de Dios y de los santos [...] Los corazones de los infieles, ante todo, se conmueven con tales ceremonias, y las almas de los nuevos cristianos se sienten muy confirmadas y retenidas con estas solemnidades externas".⁴⁸

Desde la primera misa celebrada en Tzintzuntzan por el franciscano fray Martín de Jesús en la capilla provisional que construyó, 49 estuvo presente

⁴⁶ Robert Ricard, La conquista espiritual de México, México, FCE, 1986, véase en especial el capítulo titulado "El esplendor del culto y la devoción", pp. 282-303; Lourdes Turrent, La conquista musical de México, México, FCE, 1993, tiene también un apartado titulado "El esplendor del culto", en pp. 128-133.

⁴⁷ El obispo de México y fraile franciscano Juan de Zumárraga escribía en 1540 al rey que la experiencia demostraba que los indios eran muy dados a la música y que, mediante la confesión, los religiosos estaban enterados de que "más [que] por las predicaciones se convierten por la música": carta de fray Juan de Zumárraga al rey en 17 de abril de 1540, en Mariano Cuevas, Documentos inéditos del siglo xvi, México, Porrúa, 1975, p. 99.

⁴⁸ Diego Valadés, Retórica cristiana, México, FCE, 2003, p. 507.

⁴⁹ La capilla estaba dedicada a Santa Ana, y al parecer es allí donde el prelado Quiroga tomó posesión del obispado antes de trasladar la sede. La capilla de Santa Ana se observa en las dos representaciones pictográficas de las que hemos hablado. En donde dialogan Vasco de Quiroga y fray Jerónimo de

la música, aunque en esa ocasión se usaron los instrumentos prehispánicos por no haberse introducido aún la música occidental. Fray Pablo Beaumont escribe al respecto: "Puesto ya nuestro fundador fray Martín de Jesús con el rey Francisco en la ciudad de Tzintzuntzan, acabada su iglesia, celebró en ella su primera misa, estando todo el nuevo templo adornado con flores, y acompañando la festividad con todos aquellos géneros de instrumentos que antes habían servido para festejar a los ídolos." ⁵⁰

Poco tiempo después, una vez terminado el nuevo templo franciscano, se hablaba ya de la presencia de órganos en este lugar, así como de una
capilla de cantores. El cronista fray Isidro Félix de Espinosa escribe que fray
Pedro de Pila "emprendió la fábrica de la iglesia sacándola de cimiento, y
tuvo el consuelo de verla acabada con tanta latitud y suntuosidad como hoy
se registra. [...] Concluida la fábrica dio orden para que los indios acudiesen
a la doctrina todos los días a la iglesia. Impuso cofradías con renta, órganos,
y altares, criando una capilla de cantores que pudieran cantar en las iglesias
más principales [...]". En 1555, los habitantes del barrio de "don Pedro" en
Tzintzuntzan se dedicaban al oficio de campaneros. 52

Vasco de Quiroga, por su parte, deseaba que su catedral se convirtiera en el centro religioso de la región, desplazando al convento franciscano de Tzintzuntzan. Para ello, planeó un edificio majestuoso⁵³ y todo lo necesario

Alcalá, la capilla aparece junto con el convento que los franciscanos construyeron posteriormente y lleva la fecha de 1526, que probablemente remite al año de su construcción. En la otra representación, el "mapa 5º", se ve cercana a la ciudad de Tzintzuntzan, por el lado de Ihuatzio, y lleva la glosa "Capilla de Santa Ana, donde posó el obispo Quiroga".

50 Beaumont, op. cit., p. 124.

51 Isidro Félix de Espinosa, Crónica de la provincia franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, México, Santiago, 1945, p. 328.

52 AGI, loc. cit., doc. cit. En 1555, dentro del proceso que hemos referido, acusaban a los indios de este barrio de lapidarios, y se dice en el documento que todos son campaneros.

53 Mina Ramírez Montes, La catedral de Vasco de Quiroga, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986, pp. 65-71. Esta autora reconstruye la original planta de cinco naves exentas dispuestas en forma radial proyectada por Vasco de Quiroga y al parecer inspirada en la célebre obra Utopia de Tomás Moro, al igual que

para llevar a cabo el culto divino con gran solemnidad; resultaba indispensable contar con ciertos elementos materiales y simbólicos como imágenes, ornamentos, campanas, órganos y otros objetos para el culto, así como con su cabildo eclesiástico y una capilla de cantores y músicos que solemnizaran las ceremonias.⁵⁴ En 1540, al regresar Quiroga a Pátzcuaro después de ser consagrado en la ciudad de México, y estando ya habilitado el edificio provisional para su catedral,⁵⁵ trajo consigo algunos clérigos en calidad de colegiales que también actuaron como cantores en la catedral en esos primeros tiempos,⁵⁶ y poco después había ya indios cantores y probablemente también instrumentistas en la catedral.⁵⁷ Ante la urgencia de consolidar su proyecto catedralicio en el aspecto material y en el espiritual, y ante la escasez de recursos con que contaba, el obispo debió echar mano de lo que tenía a su alcance; así, bien pudo tomar de los pueblos cercanos así como de la ciudad de Tzintzuntzan y sus barrios, campanas, órganos y otros objetos para el culto con el consentimiento de sus propietarios o sin él.⁵⁸

55 Ramírez Montes, op. cit., p. 53.

Francisco Miranda Godínez, Vasco de Quiroga y su colegio de San Nicolás, Morelia, Fímax Publicistas, 1972, p. 131, apud. AGI, Escribanía, 159B.

No resulta raro este procedimiento si tenemos en cuenta que la Catedral de México tomó campanas de varios conventos e iglesias de pueblos cercanos a la capital en pleno siglo XVII, ante la escasez de recursos; no sabemos a ciencia cierta si el cabildo y los obispos pagaron por ellas. Véase al respecto el artículo



otros proyectos llevados a cabo en su etapa de oidor y en la de primer obispo de Michoacán.

⁵⁴ El clérigo Pedro de Logroño, que había estado al servicio de Quiroga en los primeros tiempos, afirmaba que, según el obispo, "es menester a estos indios, nuevamente convertidos, que vean cómo Dios es servido y honrado el culto divino, y vean cetros y capas y estas ceremonias": Ramírez Montes, op. cit., pp. 79-80 apud Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Colección Paso y Troncoso, carpeta 5, doc. 290.

⁷ Carlos Herrejón Peredo, "Cinco documentos sobre Vasco de Quiroga", en Don Vasco de Quiroga y el Arzobispado de Morelia, México, Jus, 1965, p. 161. Con la licencia, fechada el 26 de abril de 1542, Quiroga obtuvo permiso para pasar a España con varios indios, entre ellos "cinco o seis cantorcillos". N. León, op. cit., p. 321, apud "Carta del provisor Juan García al Obispo Vasco de Quiroga, 12 de marzo de 1549". El provisor aseguraba que los cantores eran muy diestros porque los hacía que fueran todos los días a cierto lugar a cantar, y de ese modo no andaban en los tianguis y nadie se quejaba de ellos.

En 1549, pocos años después del conflicto con los principales de Tzintzuntzan por los órganos, tenemos noticia de que había más de un órgano en la Catedral de Pátzcuaro, según el provisor Juan García. ⁵⁹ Entre esos instrumentos posiblemente estaban los que Quiroga logró mudar de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, aunque no conocemos más datos sobre ellos.

Tanto los franciscanos como el obispo se preocuparon por que los indios aprendieran oficios, entre ellos la fábrica de campanas, órganos y otros instrumentos sonoros, pues resultaban muy necesarios para los proyectos de ambos.

El canónigo Ysassy cuenta que Quiroga "trajo para esta gran ciudad [Pátzcuaro] maestros de todos los oficios mecánicos y los repartió por sus barrios, y todos los de un barrio aprendían el oficio de él [...] Enviaba muchos a México y a sus hospitales de Santa Fe a que aprendiesen oficios y se adiestrasen en el canto y otros ejercicios loables".60

Fray Alonso de la Rea escribía que, "después de la conquista, nuestros frailes, trayéndoles maestros de todos oficios, se consumaron en el arte de la fundición, y salieron grandes oficiales de campanas, trompetas y sacabuches, y así es lo mejor de estas provincias", y decía también que "entre todas estas grandezas tiene también su lugar el haberse hecho por tarascos algunos órganos, todos de palo, con flautas y mixturas, sin que en ellos haya más que madera, con tan lindas voces como el mejor de estaño, como se ven hoy algunos en esta Provincia, admirando el oírlos con tan lindas consonancias".61

Tal parece que estos artefactos se manufacturaban en Tzintzuntzan y en Pátzcuaro ya en el siglo XVI. El cronista agustino fray Diego de Basalenque

de Ruth Yareth Reyes Acevedo, "Campanas de la Catedral de México (1653-1671): adquisición, uso, conflictos y consagración", en Patricia Díaz Cayeros (ed.), Segundo Coloquio Musicat. Lo sonoro en el ritual catedralicio: Iberoamérica, siglos xvi-xix, Guadalajara, UNAM/Universidad de Guadalajara, 2007, pp. 59-72.

afirmaba que los indios de Pátzcuaro "hacían chirimías, flautas, trompetas, sacabuches, de que proveían a los demás cantores; otros, órganos". La Relación de Pátzcuaro, escrita en 1581, señala que "los naturales de esta dicha ciudad son, algunos de ellos, mercaderes y tratantes, y otros oficiales primísimos, herreros y caldereros, campaneros, torneros y entalladores y, principalmente, pintores y plumajeros [...] Hay entre ellos muchos músicos de todo género de música, y cantores". Según el canónigo Francisco Arnaldo Ysassy, en el barrio de San Agustín de Pátzcuaro había en el siglo XVII fundidores de campanas. 4

Sin embargo, probablemente en la década de 1540 aún no se habían introducido tales oficios, o bien la producción de éstos artefactos no era muy abundante; ello explicaría, en parte, que el obispo recurriera a tomar las campanas y órganos de Tzintzuntzan, y que los indios hubiesen opuesto tal resistencia.

La rebelión armada de los indios de Tzintzuntzan al verse despojados de estos objetos, así como el hecho de que los agravios se hayan integrado de tal forma a la memoria colectiva de la comunidad, al punto de constituir argumentos centrales en los pleitos judiciales sostenidos por sus líderes contra el obispo y contra la ciudad de Pátzcuaro, nos hablan además de la relación que los indios establecieron con los mencionados artefactos.

No sabemos a ciencia cierta si los órganos y las campanas que Quiroga intentó o logró llevar a Pátzcuaro pertenecían al convento franciscano o a los barrios indios de la ciudad, pero la resistencia de estos últimos prueba qué tanto se sintieron directamente agraviados.

Hacia la década de los cuarenta, cuando tuvieron lugar esos despojos —sólo veinte años después de la llegada de los europeos— es muy probable

⁶⁴ Ysassy, op. cit., p. 119.



⁵⁹ N. León, op. cit., p. 319. El provisor habla de que no hay "quien vea los unos órganos y los otros".

⁶⁰ Ysassy, op. cit., p. 89.

⁶¹ De la Rea, op. cit., ff. 14 y 16.

⁶² Diego de Basalenque, Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, Morelia, Balsal, 1989, p. 238.

⁶³ Relaciones geográficas del siglo xvi: Michoacán, René Acuña (ed.), México, UNAM, 1987, p. 202.

que ya se hubiese dado una apropiación de los instrumentos sonoros occidentales por parte de los indios.65 Además, debieron ser vistos como parte de las pertenencias de su templo y su comunidad, aunque estuvieran en el convento franciscano, tomando en cuenta que seguramente los campaneros y organistas que tañían tales instrumentos eran los propios miembros de la comunidad.

Las campanas y los órganos eran en este contexto también elementos simbólicos, pues los dotaban de significados las personas y los grupos. Como artefactos culturales complejos, cumplían diversas funciones para sus poseedores; las personas y los grupos establecían cierto tipo de relaciones con ellos, y alrededor de ellos se construían también relaciones de diversos tipos entre la gente.66

No se trataba de artefactos mudos como los ornamentos, custodias o vasos sagrados, sino de instrumentos sonoros que los indios escuchaban a diario, y de manera especial en los días festivos. Incluso podría pensarse que los consideraban objetos sagrados, sobre todo por estar tan ligados al ritual religioso. Después de todo, las campanas eran consagradas y los órganos se usaban en los momentos más solemnes del ritual, además de que los órganos positivos salían en las procesiones junto con las imágenes de los santos.⁶⁷

Es probable que en esta época los indios se sintieran más identificados con una campana y con un órgano que con una custodia, unos vasos sagrados o incluso una hostia, en un contexto en que la música, y por lo tanto los instrumentos sonoros, eran factor clave para atraer a los indios y evangelizarlos. Así, los indios debieron establecer una relación estrecha con unos artefactos que eran capaces de dispensarles tanto deleite que los identificaban con la esfera de lo sagrado, además de que les habían sido dados por sus protectores, los religiosos del convento franciscano.

Considero que los acontecimientos en que el obispo y sus clérigos se llevaron, o trataron de llevarse, las campanas y los órganos, se integraron a la memoria colectiva de los indios de Tzintzuntzan por el gran valor simbólico que esos artefactos tenían para ellos. Las pinturas originales que Beaumont copió en el siglo XVIII conservaron la memoria de los mencionados agravios y sirvieron como argumento en favor de los indios de Tzintzuntzan en los pleitos contra el obispo y la ciudad de Pátzcuaro para recuperar el estatus y los privilegios de su ciudad, la antigua capital de los reves tarascos.

ABREVIATURAS

Archivo General de Indias

Archivo General de la Nación

BNAH Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Series: Consejo, Legajo 67-23. AGI

Justicia, Legajo 157-núm. 1, pieza 2.

Escribanía, 159B.

Historia, 9, 1792. Crónica manuscrita de fray Pablo Beaumont. AGN

Fototeca, catálogo de imágenes, imágenes digitales números 207 y

208.

Colección Paso y Troncoso.



⁶⁵ Los vocabularios de la lengua tarasca, como el que el franciscano fray Matutino Gilberti publicó en 1559, aunque fruto de varios años de trabajo, contiene voces para designar estos artefactos: el órgano se llamaba tauengua y la campana camahquareraqua campana. Véase Matutino Gilberti, Vocabulario en lengua de Michoacán, Zamora, El Colegio de Michoacán/Fideicomiso Teixidor, 1997, pp. 155 v 422.

Sobre el concepto de artefacto cultural complejo o "index" y sobre la teoria antropológica del arte, véase Alfred Gell, Art and Agency. An Anthropological Theory, Oxford, Clarendon Press, 1998, pp. 12-27. Alfred Gell propone considerar los artefactos como agentes sociales que participan de dinámicas relacionales en contextos determinados.

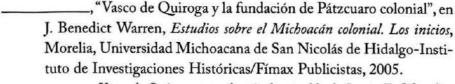
Recordemos también que desde la época prehispánica los instrumentos sonoros eran considerados dioses o al menos objetos de carácter sagrado. Al respecto, Alfred Gell señala que el origen de los objetos artísticos (art objects), en tanto manufacturas, puede ser incluso olvidado u ocultado, y se les atribuye en ocasiones un origen divino o misterioso: Gell, op. cit., pp. 23-24.

- Alcalá, Jerónimo de, Relación de Michoacán, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 2000.
- Basalenque, Diego de, Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, Morelia, Balsal, 1989.
- Baxandall, Michael, Modelos de intención. Sobre la explicación histórica de los cuadros I, Madrid, H. Blume, 1989.
- Beaumont, Pablo, Crónica de Michoacán, t. II, Morelia, Balsal, 1985.
- Burke, Peter, Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico, Barcelona, Crítica, 2001.
- Cuevas, Mariano, Documentos inéditos del siglo XVI, México, Porrúa, 1975.
- Don Vasco de Quiroga: documentos, int. y notas críticas Rafael Aguayo Spencer, México, s. ed., 1939.
- El mundo de las catedrales novohispanas, Montserrat Galí Boadella (coord.), Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000.
- Espinosa, Isidro Félix de, Crónica de la provincia franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, México, Santiago, 1945.
- Florescano, Enrique, Etnia, estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México, México, Aguilar, 1997.
- Gell, Alfred, Art and Agency. An Anthropological Theory, Oxford, Clarendon Press, 1998.
- Gilberti, Maturino, *Vocabulario en lengua de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Fideicomiso Teixidor, 1997.
- Gruzinski, Serge, La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII, México, FCE, 1991.
- Guerrero Ramírez, Angélica, "El órgano en Michoacán durante el siglo XVI", en Cuatro bocas tiene el arpa... Historia de la música en Michoacán, vol. II, Morelia, Sedeso, en prensa.
- Herrejón Peredo, Carlos, "Cinco documentos sobre Vasco de Quiroga", en Don Vasco de Quiroga y el Arzobispado de Morelia, México, Jus, 1965.

- Johansson Keraudren, Patrick, La palabra, la imagen y el manuscrito: lecturas indígenas de un texto pictórico en el siglo XVI, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2004.
- La Rea, Alonso de, Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, México, Academia Literaria, 1991.
- León, Nicolás, Don Vasco de Quiroga: grandeza de su persona y de su obra, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984.
- León Alanís, Ricardo, El Colegio de San Nicolás de Valladolid. Una residencia de estudiantes. 1580-1712, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2001.
- ————, Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.
- López Sarrelangue, Delfina Esmeralda, La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1965.
- Lorenzana, Francisco Antonio, Concilios provinciales primero y segundo, celebrados en la muy noble y muy leal ciudad de México, presidiendo el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Alonso de Montúfar, en los años de 1555 y 1565, México, Imprenta del Superior Gobierno, 1769.
- Martínez Baracs, Rodrigo, Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la "ciudad de Mechuacan", 1521-1580, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/FCE, 2005.
- Miranda Godínez, Francisco, Vasco de Quiroga y su colegio de San Nicolás, Morelia, Fímax Publicistas, 1972.
- Moreno, Juan José, Fragmentos de la vida y virtudes de don Vasco de Quiroga (edición facsimilar), México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998.
- Piccinelli, Filippo, El mundo simbólico. Los metales, los instrumentos eclesiásticos (libros XIII-XIV), Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2006.



- Ramírez Montes, Mina, La catedral de Vasco de Quiroga, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986.
- Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán, René Acuña (ed.), México, UNAM, 1987.
- Reyes Acevedo, Ruth Yareth, "Campanas de la Catedral de México (1653-1671): adquisición, uso, conflictos y consagración", en Patricia Díaz Cayeros (ed.), Segundo Coloquio Musicat. Lo sonoro en el ritual catedralicio: Iberoamérica, siglos XVI-XIX, Guadalajara, UNAM/Universidad de Guadalajara, 2007.
- Ricard, Robert, La conquista espiritual de México, México, FCE, 1986.
- Roskamp, Hans, "El carari indígena y las láminas de la Relación de Michoacán: un acercamiento", est. int. en Jerónimo de Alcalá, Relación de Michoacán, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 2000.
- ""Pablo Beaumont y el Códice de Tzintzuntzan: documento pictórico de Michoacán", en *Tzintzún*, núm. 27, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, enero-junio de 1998.
- Russo, Alessandra, El realismo circular: tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005.
- Turrent, Lourdes, La conquista musical de México, México, FCE, 1993.
- Valadés, Diego, Retórica cristiana, México, FCE, 2003.
- Warren, J. Benedict, "El dibujo del obispo Vasco de Quiroga y fray Jerónimo de Alcalá con los principales de Michoacán que se conserva en el manuscrito de la segunda mitad de la *Crónica de Michoacán* de fray Pablo Beaumont", en J. Benedict Warren, *Estudios sobre el Michoacán colonial, los lingüistas y la lengua*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas/Fímax Publicistas, 2007.



______, Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblo de Santa Fe, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1977.

Ysassy, Francisco Arnaldo, "Demarcación del obispado de Mechoacan y fundación de su iglesia catedral, número de prebendas, curatos, doctrinas y feligreses que tiene, y obispos que ha tenido desde que se fundó", en *Biblioteca Americana*, vol. I, num. 1, septiembre de 1982.



IV Coloquio Musicat

Harmonia mundi: Los instrumentos sonoros en Iberoamérica, siglos XVI al XIX se terminó de imprimir en diciembre de 2009 en los talleres de Documaster, Av. Coyoacán 1450, Col. del Valle, C. P. 03100, México, D. F. La tipografía y la diagramación estuvieron a cargo de Carmen Gloria Gutiérrez. Lucero Enríquez cuidó la edición.

El tiraje consta de 340 ejemplares.

